

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE - SGC		Código: C04.02	 Certificación de Procesos CP-CER884505
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO		Versión: 05	
	PROCESO	REGISTRAR MATRÍCULA DE CUPOS OFICIALES Y NO OFICIALES	Pág. 1 de 6	
	PROCEDIMIENTO: NOVEDADES DE MATRÍCULA		Vigente desde: 23/07/2021	

1. OBJETO

Registrar permanentemente las operaciones que reflejan el movimiento de los alumnos durante el año lectivo.

2. ALCANCE

Inicia con la solicitud del registro de novedad de matrícula, la cual puede corresponder a: Retiro, Ingreso Alumnos Nuevos, Traslado, Cambio de Jornada/Sede/Grupo, Cambio de Grado, Cambio de Modelo, Solicitud de Traslado, Cierre de grupo, Cierre de grado, Cierre de jornada, Cierre de Sede, Cierre de Establecimiento Educativo, Cierre de Modelo, Educativo, Fusión de Establecimientos Educativos y Cambio de jornada; este procedimiento permite mantener actualizada la información de matrícula durante el año lectivo y finaliza con la generación del consolidado de la matrícula registrado en el Establecimiento Educativo.

3. DEFINICIONES

- **RETIRO:** Corresponde al registro de la salida de un alumno activo durante el año lectivo en curso, el cual puede ser causado por auditoria: duplicado, auditoria: inexistente liberación de cupos, traslado por cambio de sector, fallecimiento, deserción y traslado a otra Institución Educativa. Este tipo de novedad no esta condicionada a la disponibilidad de cupo y representa la liberación del mismo.
- **INGRESO ALUMNOS NUEVOS:** Este tipo de novedad esta condicionado a la disponibilidad de cupos del Establecimiento Educativo y permite ingreso de la demanda potencial de alumnos nuevos provenientes del sector privado o que ingresan por primera vez al sector oficial (grado transición).
- **TRASLADO:** Las novedades de este tipo, están condicionadas a la disponibilidad de cupo y permiten gestionar el ingreso de un alumno que proviene de otro Establecimiento Educativo, durante el curso del año lectivo. De esta manera es garantizada la continuidad de los alumnos activos.
- **CAMBIO DE JORNADA/SEDE/GRUPO:** Esta novedad está condicionada a la disponibilidad de cupo y representa el movimiento de alumnos durante el año escolar a otras jornadas, sedes o grupos del mismo Establecimiento Educativo.
- **CAMBIO DE GRADO:** Este tipo de novedad esta condicionada a la disponibilidad de cupo y corresponde a la solicitud que realiza el docente al Rector o a la Comisión de Evaluación del Establecimiento Educativo de realizar la promoción de grado anticipada, a los alumnos con condiciones especiales.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Equipo de trabajo del proceso y apoyo de Planeación SGC	Comité de Calidad	Comité Institucional de Gestión y Desempeño de MIPG
Fecha: 03-12-2019	Fecha: 03-12-2019	Fecha: 23/07/2021

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA - SSC		Código: C04.02 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA - SSC	 icontec Certificación de Procesos CP-CER884505
	MACROPROCESO:	GESTIÓN DE LA CALIDAD COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO	Pág. 2 de 6	
	PROCESO	REGISTRAR MATRÍCULA DE CUPOS OFICIALES Y NO OFICIALES		
	PROCEDIMIENTO: NOVEDADES DE MATRÍCULA		Vigente desde: 23/07/2021	

- **CAMBIO DE MODELO:** Representa los cambios de un Modelo Educativo a otro durante el año lectivo. Esta novedad cuando es solicitada, debe ser estudiada y autorizada por la Comisión de Evaluación del Establecimiento Educativo, debido a que se debe analizar la compatibilidad de un modelo con otro. Las siguientes novedades de Establecimientos Educativos generan como consecuencia una novedad en la matrícula de los alumnos y no están condicionadas a la disponibilidad de cupo en este Establecimiento.
 - Cierre de grupo: Este tipo novedad de matrícula es motivada por un cambio en el Establecimiento Educativo, que ocasiona el cierre del grupo, para lo cual es necesario mover los alumnos que pertenezcan a este grupo, hacia otro del mismo Establecimiento Educativo.
 - Cierre de grado: Este tipo novedad de matrícula es motivada por un cambio en el Establecimiento Educativo, que ocasiona el cierre del grado, para lo cual es necesario mover los alumnos que pertenezcan a este grado, hacia otro del mismo Establecimiento Educativo.
 - Cierre de jornada: Este tipo novedad de matrícula es motivada por un cambio en el Establecimiento Educativo, que ocasiona el cierre de la jornada, para lo cual es necesario mover los alumnos que pertenezcan a esta jornada, hacia otra del mismo Establecimiento Educativo.
 - Cierre de Sede: Este tipo novedad de matrícula es motivada por un cambio en el Establecimiento Educativo, que ocasiona el cierre de la sede, para lo cual es necesario mover los alumnos que pertenezcan a esta sede, hacia otra del mismo Establecimiento Educativo.
 - Cierre de Establecimiento Educativo: Este tipo novedad de matrícula es motivada por un cambio en el Establecimiento Educativo, que ocasiona el cierre del Establecimiento Educativo, para lo cual es necesario mover los alumnos que pertenezcan a este, hacia otro Establecimiento Educativo a través de la modalidad de transferencia.
 - Cambio de Modelo Educativo: Este tipo de novedad de matrícula es motivada por el cambio en el modelo educativo, a través de modificación en el DUE y en el SIMAT, en la sede educativa respectiva.

Los cambios de modelo educativo deben ser estudiados y autorizados por el Rector y la Comisión de Evaluación, debido a la compatibilidad de los modelos educativos.

- Fusión de Establecimientos Educativos: Las novedades de este tipo, son originadas por una resolución o decreto de fusiones emitida por la Secretaría de Educación, en la cual se unen un Establecimiento Educativo con sus sedes a otro y generan una novedad en la matrícula de los alumnos que pertenecerán al Establecimiento Educativo resultante de la fusión.
- Cambio de jornada: Este tipo de novedad es ocasionada por una decisión de la Secretaría de Educación, para lo cual es necesario mover los alumnos que pertenezcan a una jornada, hacia otra, en el mismo Establecimiento Educativo.
- **SGC:** Sistema de Gestión de la Calidad

Este documento es propiedad de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, quien se reserva todos los derechos legales sobre el mismo. No es permitida la transferencia o uso de cualquier información contenida en el, sin acuerdo previo y documentado, ni su reproducción total o parcial por parte de cualquier persona o entidad.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA-SEC		Código: C04.02	 icontec Certificación de Procesos CP-CER884505
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO		Pág. 3 de 6	
	PROCESO: REGISTRAR MATRÍCULA DE CUPOS OFICIALES Y NO OFICIALES		Vigente desde: 23/07/2021	
	PROCEDIMIENTO: NOVEDADES DE MATRÍCULA			

4. CONDICIONES GENERALES

No aplican

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	PUNTO DE CONTROL
1. Revisar las Novedades de Matrícula Se debe hacer seguimiento y monitoreo de las novedades de matrícula por medio del sistema integrado de matrícula, las cuales son registradas por los EE. Se entienden como novedades los movimientos en la matrícula ocasionados después del cierre de fechas oficial definido en el acto administrativo que reglamenta el proceso de gestión de Cobertura Educativa en la jurisdicción de la SECD. Las novedades de matrícula pueden ser recibidas a través de los siguientes medios: - Del procedimiento C03.01. Reservar cupos para alumnos activos. - Del procedimiento E01.01. Atender, direccionar y hacer seguimiento a solicitudes, en los casos en los cuales el padre de familia o acudiente decida utilizar el servicio de petición, quejas y reclamos de la Secretaría de Educación. - Del procedimiento C05.01. Auditoría de matrícula, el cual requiere el registro o actualización del reporte de niños atendidos por el Establecimiento Educativo, los cuales no aparecen en el informe de matrícula auditado y se encuentran recibiendo el	Profesional Universitario Acceso – Cobertura Educativa	Novedades de matrículas en el SIMAT	Novedades de matrícula revisadas

Este documento es propiedad de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, quien se reserva todos los derechos legales sobre el mismo. No es permitida la transferencia o uso de cualquier información contenida en el, sin acuerdo previo y documentado, ni su reproducción total o parcial por parte de cualquier persona o entidad.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA - SSC		Código: C04.02 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA - SSC	 icontec Certificación de Procesos CP-CER884505
	MACROPROCESO:	GESTIÓN DE LA CALIDAD COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO	Pág. 4 de 6	
	PROCESO	REGISTRAR MATRÍCULA DE CUPOS OFICIALES Y NO OFICIALES		
	PROCEDIMIENTO: NOVEDADES DE MATRICULA		Vigente desde: 23/07/2021	

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	PUNTO DE CONTROL
servicio educativo en el momento de la verificación en campo. - Del procedimiento F02.02. Administración de novedades de EE, puede generar movimientos en el registro de matrícula después del periodo definido para tal fin, lo cual requiere la ubicación de cupos necesarios para garantizar la continuidad de los alumnos activos registrados en estos Establecimientos Educativos. - Por solicitud, a través de correos electrónicos por parte de los Establecimientos Educativos Oficiales y No Oficiales de la ETC Tolima y otras ETC. Las siguientes novedades de Establecimientos Educativos generan como consecuencia una novedad en la matrícula de los alumnos y no están condicionadas a la disponibilidad de cupo en este Establecimiento.			
2. Registrar Novedades de Matrícula Una vez recibida y verificada la información recibida, a través de los medios anteriormente definidos, se procede a realizar el registro de las novedades en el Sistema Integrado de Matrícula SIMAT.	Equipo de Trabajo Cobertura Educativa - Acceso	Detallado de alumnos	Anexo 6A y 5A

6. DOCUMENTOS Y REGISTROS REFERENCIADOS

TÍTULO
Reporte Detallado de alumnos
Anexo 6A Y 5A

7. IDENTIFICACIÓN DE CAMBIOS

Este documento es propiedad de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, quien se reserva todos los derechos legales sobre el mismo. No es permitida la transferencia o uso de cualquier información contenida en el, sin acuerdo previo y documentado, ni su reproducción total o parcial por parte de cualquier persona o entidad.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA-SEC		Código: C04.02	 icontec Certificación de Procesos CP-CER884505
	MACROPROCESO:	GESTIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO	Pág. 5 de 6	
	PROCESO	REGISTRAR MATRÍCULA DE CUPOS OFICIALES Y NO OFICIALES		
	PROCEDIMIENTO: NOVEDADES DE MATRICULA		Vigente desde: 23/07/2021	

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
01/10/2010	Edición inicial del documento	01
31/03/2011	- Se ajustó el Documento a las condiciones actuales del proceso. - Se ajustó la estructura del documento de acuerdo con el procedimiento PRO-MC-001 Elaboración de documentos adoptado para el Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Tolima.	02
03/10/2013	- Se ajustó el Documento a las condiciones actuales del proceso. - Se ajustó la estructura del documento de acuerdo con el procedimiento PRO-MC-001 Elaboración de documentos adoptado para el Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Tolima. - En la actividad 1 se eliminó: "Si los EE no cuentan con el Sistema Integrado de Matrícula, se registran las solicitudes de novedades de matrícula recibidas en el formato C04.02.F01 Novedades de Matrícula y las solicitadas por el formato de peticiones, quejas y reclamos de la Secretaría de Educación de forma manual, y se hace el respectivo reporte a la SECD una vez se haya dado respuesta". "Ver clasificación de novedades de matrícula, en el Anexo 1 y 2" El responsable de la actividad quedo profesional universitario de acceso. Se eliminó el registro: C04.02.F01 Novedades de Matrícula. - En la actividad 2 quedo responsable de la actividad el equipo de trabajo de Permanencia. - En la actividad 3 se eliminó: "Como una acción complementaria, al reporte de información reglamentado en la resolución 166 de 2003, la SECD debe enviar copia de la misma a la Secretaría General del MEN acompañada de una certificación de la calidad de la información firmada por el Secretario de Educación y el jefe de la oficina responsable de la actualización de la información. Ver formato C02.01.F07 Certificado de Calidad de la Información." El responsable de la actividad quedo profesional	03

Este documento es propiedad de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, quien se reserva todos los derechos legales sobre el mismo. No es permitida la transferencia o uso de cualquier información contenida en el, sin acuerdo previo y documentado, ni su reproducción total o parcial por parte de cualquier persona o entidad.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA - SOC		Código: C04.02 F01 N. 05	 icontec Certificación de Procesos CP-CER884505
	MACROPROCESO:	GESTIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO	Pág. 6 de 6	
	PROCESO	REGISTRAR MATRÍCULA DE CUPOS OFICIALES Y NO OFICIALES		
	PROCEDIMIENTO: NOVEDADES DE MATRICULA		Vigente desde: 23/07/2021	

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
	universitario de acceso. • Se eliminó los formatos: C04.02.F01 Novedades de Matrícula. • Se eliminó el punto 8 de los anexos.	
03/12/2015	• Actualización del procedimiento, teniendo en cuenta las nuevas funciones definidas en el Manual de Funciones y Competencias Decretos 0645 y 1171 de 2015.	04
11/07/2019	• Se actualizaron las definiciones. • En la actividad 1, se redefinió la descripción. • En la actividad 2, Se redefinió la descripción y se actualizó el responsable, el registro y el punto de control. • La actividad 3, se eliminó por ser no pertinente. • Se actualizó Documentos y Registros referenciados.	05

Este documento es propiedad de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, quien se reserva todos los derechos legales sobre el mismo. No es permitida la transferencia o uso de cualquier información contenida en el, sin acuerdo previo y documentado, ni su reproducción total o parcial por parte de cualquier persona o entidad.